

## **Protección de niños y niñas ante el acoso o maltrato a través de las redes sociales**

Gabinet Psicopedagógic Municipal La Vila Joiosa

El **sábado 2 de mayo es el Día Internacional contra el Acoso Escolar** y por este motivo nos gustaría, dentro de la labor de asesoramiento familiar que está llevando a cabo el Gabinete Psicopedagógico Municipal de La Vila, hablaros del **ciberacoso** (“**acoso o maltrato que se puede dar a través de las redes sociales**”) ya que este tiempo de confinamiento, **favorece el riesgo de que aumente este tipo de violencia** pues nuestros hijos/as **pasan más horas delante de las pantallas**.

Al permanecer en casa, solo se puede trabajar y estudiar, principalmente utilizando **internet**, por lo que nos resulta **complicado restringir y/o controlar el uso que hacen** nuestro@s hij@.s. Es necesario que para su seguridad, les demos una adecuada **educación y pautas** de uso ya que internet es una buena herramienta si se hace un **empleo adecuado y responsable, informando de los peligros** que pueden ocasionar (se puede consultar el artículo publicado el 16/04/2020 en esta web del Ayuntamiento sobre “El uso adecuado de las pantallas”):

1.- Los padres y madres deben usar filtros y **control parental** para la recepción o acceso a **contenidos no recomendados**, estableciendo con sus hijos un **vínculo de confianza** que les permita saber que si tienen un problema pueden contárselo, sin sentirse juzgados.

2.- Enseñarles a **identificar los diferentes roles que participan en una situación de acoso** cibernético, ya que le servirá de gran ayuda para fomentar, en su hij@ la autoconciencia y la empatía. Nos encontramos con el **agresor**, que utiliza medios como Internet o el móvil para molestar o acosar deliberadamente, también están los **espectadores**, algunos se pueden mantener al margen (por indiferencia, porque pueden temer que se les aisle o por temor a convertirse ellos en un objetivo) pero hay **otros que actúan como**

**defensores y ayudan a romper la situación de acoso** (dirigiéndose al acosador o informando de la situación, censurando un comentario cruel online, o **no reenviando** una foto humillante, comentarios despectivos, etc) y también está **la víctima** que no debe sentirse culpable y buscar ayuda en su familia y con los profesores.

3.- Los casos de **ciberacoso** aumentan entre los 10 y los 13 años, coincidiendo con la preadolescencia, debido a la entrada en las redes sociales. **¿Cómo se inicia?** Generalmente a través de los propios **grupos de WhatsApp**. Algunos compañeros pueden dedicarse a enviar mensajes y fotos trucadas o cualquier tipo de contenido que puede resultar hiriente para una persona. Los ciberacosadores cuelgan esas fotos o comentarios en las redes sociales con el objetivo de perjudicar su imagen. Después suelen enviar mensajes o llamadas creando la situación de ciberacoso. Nuestro papel como padres y educadores es **controlar sus redes sociales, chats y la información que compartan o reciban hasta los 13 o 14 años** (son menores sin la suficiente conciencia o responsabilidad para conocer el alcance y las repercusiones, incluso penales que están cometiendo). **De los 14 a los 16 se les puede permitir más privacidad** siempre y cuando tengamos la certeza de que **conoce las consecuencias de un uso inadecuado** de las redes sociales y sus peligros.

## **DETECTARLO ES MÁS DIFÍCIL POR QUE SE HACE A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS Y EL ANONIMATO.**

Qué **indicios** nos pueden ayudar a detectar que nuestro hijo o hija está siendo víctima de **ciberacoso**:

- Baja el rendimiento escolar sin motivo aparente
- Cambio de conducta y aparición de: tristeza, rabia, preocupación, reacciones exageradas ante una broma, cambios en las amistades
- Esconde el móvil o el ordenador, elimina los mensajes, puede sentir

aprensión o indiferencia en el uso de Internet, o evitar usarlo en presencia de los padres, etc.

## ¿Cómo deben intervenir los padres?

En muchas ocasiones, los niños no explican a sus padres que están sufriendo ciberacoso. En algunos casos, porque sienten vergüenza, en otros, por temor a empeorar la situación al involucrarles. Es fundamental hablar con los niños sobre los peligros de la red, pero si ya se está dando una situación de ciberacoso, hemos de dar las siguientes pautas a nuestros hijos e hijas:

- Apaga el móvil o el ordenador. Ignora los ataques y aléjate de la situación de acoso.
- No respondas ni tomes represalias. Si estás enfadado o herido, puedes decir cosas de las que te arrepentirás más adelante. Los acosadores a menudo desean obtener una reacción de ti, así que no les demuestres que su plan ha funcionado.
- Bloquea al "acosador". Si recibes mensajes a través de una red social, elimina a la persona de tu lista de amigos o bloquéala.
- Guarda e imprime los mensajes de acoso. Si esta situación continúa, guarda la evidencia, ya que podría ser una prueba importante para poder informar, incluso denunciar.
- Acepta a amigos conocidos e ignora a los desconocidos
- Si subes fotos tuyas, evita que puedan ser utilizadas en tu contra y si subes fotos con otras personas, asegúrate de que te han dado el permiso.
- Si alguien te pide que hagas o le mandes algo que tú no quieres, no lo hagas y pide ayuda urgente a tus padres o a un adulto de confianza.
- Si sabes de alguien que está sufriendo acoso, díselo a tus padres o a un adulto para poder ayudarle
- No creas todo lo que lees de regalos o promociones que te puedan decir por las redes. Consúltalo siempre con tus padres
- No molestes tú a a nadie. No hagas en la red lo que no harías o dirías en la cara
- Habla con un amigo. Cuando alguien te hace sentir mal, a veces puede ayudar hablar con un amigo sobre ello.

## ¿Cómo denunciar el ciberacoso?

- Si el niño o niña está sufriendo esta situación a través de un sitio Web o una aplicación, se puede bloquear al acosador y/o cambiar la configuración de quien puede contactarlo. También se puede acceder al servicio de ayuda de la compañía, para realizar una denuncia. FaceBook, Instagram, WhatsApp, etc. cuentan con medios para ayudar a los usuarios en estos casos
- Si hay amenazas reales contra la seguridad del niño o niña, debemos ponernos en contacto de inmediato con las autoridades pertinentes (Policía Local, Guardia Civil).

**Como punto final si les trasmitimos que un mundo seguro es responsabilidad de todos les damos la posibilidad de que emprendan acciones positivas (por ej., denunciar a un acosador, no enviar un comentario cruel o una foto humillante, etc), que en última instancia, pueden detener un episodio de crueldad como es el ciberacoso**

### Para saber más:

**Campaña divulgativa para el uso adecuado y seguro de internet y las redes sociales con infografías (las podéis encontrar en un PDF adjunto a este artículo) con consejos para el alumnado y familias de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte.**

<http://www.ceice.gva.es/va/web/inclusioeducativa>

***También podéis encontrar información amplia en:***

<https://www.is4k.es/necesitas-saber/ciberacoso-escolar>

<https://www.blog.andaluciaesdigital.es/herramientas-de-control-parental/>

<https://www.pantallasamigas.net/> Página para la promoción y uso

saludable de internet y las redes sociales

<https://aepae.es/acoso-escolar> Asociación Española Contra el Acoso escolar

**900 018 018 Teléfono contra el Acoso Escolar**

***Gabinet Psicopedagógic Municipal La Vila Joiosa***

**Noticia publicada el** 02 de Mayo de 2020

**Descargar archivo adjunto:** [http://www.villajoyosa.com/documentos/archivos/gabinete\\_020520200.pdf](http://www.villajoyosa.com/documentos/archivos/gabinete_020520200.pdf)

**Fuente:**Fuente propia

**Categoria:**Educación.

